



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE TOLEDO

Aprobado definitivamente el presupuesto municipal del Ayuntamiento Portillo de Toledo para el ejercicio económico de 2021, al no haberse presentado alegaciones durante el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2021
1. Gastos de personal	666.665,76 €
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	576.977,89 €
3. Gastos financieros	4.000,00 €
4. Transfer. Corrientes	7.000 €
5. Fondo de Contingencia	0,00 €
TOTAL GASTO CORRIENTE	1.254.643,65 €
6. Inversiones reales	136.641,13 €
7. Transfer. de capital	0,00 €
TOTAL GASTO CAPITAL	136.641,13 €
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	1.391.284,78 €
8. Activos financieros	0,00 €
9. Pasivos financieros	35.353,68 €
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	35.353,68 €
TOTAL	1.426.638,46 €
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2021
1. Impuestos directos	528.296,51 €
2. Impuestos indirectos	10.000,00 €
3. Tasas otros ingresos	320.004,62 €
4. Transf. corrientes	533.489,80 €
5. Ingresos patrimoniales	14.768,74 €
TOTAL INGRESO CORRIENTE	1.406.559,67 €
6. Enajen. inversiones reales	0,00 €
7. Transf. de capital	20.078,79 €
TOTAL INGRESO CAPITAL	20.078,74 €
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	1.426.638,46 €
8. Activos financieros	- €
9. Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL	1.426.638,46 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

SITUACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL
OCUPADO	A1 Secretaria-Interventora	28
VACANTE	C2 Auxiliar administrativo	18
OCUPADO	C2 Auxiliar administrativo	18
VACANTE	Agrupaciones Profesionales (Antiguo E) Operario servicios múltiples	10
OCUPADO	Agrupaciones Profesionales (Antiguo E) Alguacil municipal	10
VACANTE	C2 Auxiliar administrativo	14

**B) PERSONAL LABORAL FIJO**

SITUACIÓN PUESTO	CATEGORÍA
OCUPADO	Operario servicios múltiples
Vacante de nueva creación	Encargado de operarios de servicios múltiples

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

SITUACIÓN	CATEGORÍA
TEMPORAL	Aux. Admtvo.
TEMPORAL	Aux. Biblioteca.
TEMPORAL	Peón limpieza (7)
TEMPORAL	Aux. Ayuda domicilio (5)
TEMPORAL	Oficial
TEMPORAL	Peón Op. Serv. Múltiples (6)
TEMPORAL	Monitores natación (4)
TEMPORAL	Monitores deportivos (9)

RESUMEN

FUNCIONARIOS: 6.
 LABORAL FIJO: 2.
 LABORAL TEMPORAL: 34.
 TOTAL PLANTILLA: 42.

ÓRGANOS DE GOBIERNO		
NOMBRE	CARGO	RETRIBUCIONES
Alcaldesa	Alcaldesa PSOE	16.600,00
Concejal	Concejal PSOE	5.320,00

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Portillo de Toledo, 26 de julio de 2021.–La Alcaldesa, María José Ballesteros Recio.

N.º I.-3739